



**MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO**

RESOLUCIÓN I.M. N° 286/2026

POR LA CUAL SE RATIFICA LO ACTUADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION Y SE ADJUDICA LA LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID 480375 – “CONTRATACION DE SERVICIO COMUNICACIONAL”.-----

San Antonio, 04 de mayo de 2026

VISTO: Los antecedentes administrativos relacionados con la contratación MENOR CUANTÍA NACIONAL y se encuentra a la vista la recomendación emanada del Comité de Evaluación, según Informe de Evaluación de fecha 14 de abril de 2026.-----

CONSIDERANDO: Que, este acto administrativo se encuentra fundado en el art 55 Adjudicación, de la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” establece: *Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*-----

Que transcrito el Informe de referencia; el mismo dice: “En base a los parámetros mencionados, se eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad la adjudicación de esta contratación a la firma CAMI PRODUCCIONES con RUC: 4617270-0 por cumplir con las condiciones legales establecidas.”-----

**POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,**

RESUELVE:

1º RATIFICAR lo actuado por el comité de Evaluación designado y la Unidad Operativa de Contrataciones, en el marco de la **LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID 480375 – “CONTRATACION DE SERVICIO COMUNICACIONAL”** -. De conformidad con el exordio de la presente resolución.-

2º ADJUDICAR a la firma **CAMI PRODUCCIONES** de **CAMILA GUADALUPE BENITEZ CORTAZA** con **RUC: 4617270-0**, por contrato abierto monto **Mínimo: 85.000.000** **Máximo: 170.000.000**, conforme a los precios unitarios obrantes en la oferta de la empresa adjudicada-



Licitación: 480375 - CONTRATACION DE SERVICIO COMUNICACIONAL								
Grupo 1 - CONTRATACION DE SERVICIO COMUNICACIONAL						CAMILA GUADALUPE BENITEZ CORTAZA		
Monto (Mínimo: 85000000 Máximo: 170000000), Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82101801-004	Transmisiones en Vivo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	20.000.000	20.000.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 215938
2	82101801-004	Producción Audiovisual y Comunicación	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	21.000.000	21.000.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 215938
3	82101801-004	Creación de documental audiovisual	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	10.000.000	10.000.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 215938
4	82101801-004	Contratación de Servicios de Publicidad	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	10.000.000	10.000.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 215938
						Total por Grupo:	61.000.000	

3º AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones y a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los trámites necesarios para la formalización de los contratos, ejecuciones y pagos de los mismos. -----

4º COMUNICAR a quiénes corresponda y cumplido, archivar.-----

.....
Abog. Gerardo Gayoso Jorgge
Secretario General

.....
Santiago Javier Aguilera
Intendente Municipal